



**SESION ORDINARIA N°008 /2021**

**ACTA N°. 008/2021**

En Cerro Sombrero a 21 días de septiembre de 2021, siendo las 15:20 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ocho del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN  
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA  
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN  
Sra. BLANCA CULUN RAIN  
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA  
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que mediante el acuerdo N° 032 tomado en la sesión extraordinaria N° 02 efectuada el lunes 20 de septiembre del presente año, se acuerda modificar el calendario y hora de sesión, trasladando la presente sesión ordinaria N° 008 para hoy martes 21 de septiembre del presente a las 16:00 hrs., por asistencia de los Concejales y Concejales a una Jornada de Capacitación para Concejos Municipales, organizada por la ACHM.

**PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:**

Acta sesión ordinaria N° 004: pendiente de aprobar  
Acta sesión ordinaria N° 005: pendiente de aprobar

**PUNTO N° 2 DE LA TABLA:**

**CUENTA DE LA ALCALDE:** Informando lo siguiente:

- 2.1 El 23 de septiembre se realiza la apertura de la Licitación de las cámaras de televigilancia.
- 2.2 El 23 de septiembre se realizará la recepción provisoria de las obras Centro Artesanal y Casa Salud sector Lote B.
- 2.3 La empresa que realiza los trabajos de la obra Casa Educación Lote B, están solicitando permiso de edificación.
- 2.4 El proyecto de la Red de alcantarillado Lote B está funcionando en un proceso de prueba para su recepción provisoria.
- 2.5 El día 10 de septiembre se publicó el concurso publico administrativo Grado 16°.
- 2.6 Continúa con licencia médica el Director de Administración y Finanzas.
- 2.7 El día 23 de septiembre llega personal de Santiago a ver el generador de Bahía Azul.
- 2.8 El 11 y 12 de septiembre se realiza la ronda medica rural al sector de Lautaro y Bahía Azul.



- 2.9 El 23 de septiembre se realizará operativo de vacunación de segundas dosis, de refuerzo y toma de PCR en la comuna.
- 2.10 El 23 de septiembre se llevará a efecto la ronda médica del hospital de Porvenir.
- 2.11 El 25 y 26 de septiembre se realiza la ronda dental de Junaeb y municipal.
- 2.12 Se ha continuado de parte de Dideco realizando el apoyo en la entrega de los pases de movilidad.
- 2.13 El 22 de septiembre vence el plazo de postulación de subvenciones de las organizaciones.
- 2.14 Se realizaron las actividades programadas para fiestas patrias, con buena participación de la comunidad, se suspendió el campeonato de bocha, por condiciones meteorológicas
- 2.15 El 30 de septiembre visita del Gobierno Regional lo que se incorporará como único punto de tabla de la sesión de Concejo que se realiza ese día, viene el Gobernador Regional, Jefes de División, Consejeros Regionales y Profesionales que vienen a presentar al Concejo las Estrategias del Desarrollo Regional, se hará en la escuela a las 16:15 hrs. se debe tomar un acuerdo de Concejo para cambiar el lugar, se da a conocer el programa que se va a desarrollar entre el Gobierno Regional, el municipio y la comunidad. El programa definitivo lo está preparando el Gobierno Regional en conjunto con el municipio.

### **PUNTO N° 3 DE LA TABLA:**

#### **3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

- Of. N° 288 de fecha 14/09/2021, Gerente General Enap Magallanes, don Pablo Martínez Viertel. Invitación a sesión de Concejo Municipal.
- Carta de don Rodrigo Silva Iñiguez, Presidente Asociación Nacional de Cooperativas de Chile, de fecha 02 de septiembre de 2021, saludo al Alcalde y Concejo Municipal por elección período 2021-2025.

#### **3.2 ACUERDO JORNADA DE CAPACITACIÓN CONCEJOS MUNICIPALES DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA.**

El Alcalde solicita acuerdo para los Concejales y Concejales que van a asistir a la Jornada de Capacitación organizada por la ACHM a realizarse el día jueves 23 de septiembre del presente año en la ciudad de Punta Arenas, a contar de las 09:00 a 17:30 hrs.,

Manifestado el interés de asistir se toma el siguiente acuerdo:



#### Acuerdo N° 33

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera acuerda por unanimidad la asistencia de los siguientes Concejales y Concejales, Karina Fernández, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Eduardo Bahamonde y Yesenia Velásquez a la Jornada de Capacitación de los Concejos Municipales organizada por la ACHM a realizarse el día jueves 23 de septiembre de 2021, en la ciudad de Punta Arenas.

#### 4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Los Concejales y Concejales solicitan modificar el calendario de sesiones del día jueves 14 de octubre, adelantar al jueves 7 de octubre 15:00 hrs  
Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

#### Acuerdo N° 034

Con el voto a favor del Alcalde y Concejales y Concejales presentes, por unanimidad se aprueba la modificación del calendario, adelantando la sesión del día jueves 14 de octubre y realizarla el jueves 7 de octubre a las 15:00 hrs..

- 4.2 Se analiza el tema a tratar por la visita al Concejo del Gerente de Enap Magallanes, principalmente consultar que tiene pensado Enap respecto de la infraestructura del casco histórico de Cerro Sombrero, si piensan arrendar el supermercado, ex oficinas de Entel, Banco, tema de la energía.  
Concejal Bahamonde, se refiere a que viene el Gobierno Regional sería importante contar con representante de Enap en la reunión.  
Alcalde, señala que él se va a enfocar en los temas prioritarios, como el polideportivo, planta de tratamiento, cuartel de bomberos, energía, tema habitacional, entre otras, Enap pidió que se le haga un oficio manifestando todas las necesidades para el Directorio con copia al Gerente de Enap Magallanes, uno de los temas es el comodato ya que Enap Magallanes no autoriza los comodatos por más de 10 años.

Concejala Fernández, considera importante que como Concejo se expongan las necesidades de la comunidad y saber finalmente que va a pasar con toda la infraestructura.

Alcalde, señala que como Concejo deben hacer todas las consultas.

- 4.3 Concejala Culun, informa que asistió a reunión convocada por la AMUMAG, donde asistieron los 10 Concejales elegidos para representar a cada Concejo, cuyo objetivo fue ponerse de acuerdo para elegir 2 Concejales representantes ante el Directorio de AMUMAG, se acordaron criterios como ruralidad y temas de género para que haya representatividad de mujeres, se eligieron posibles candidatos, al Concejal Risco de Punta Arenas, Concejal Urtubia de Natales y Concejal Simunovic de Timaukel, Concejala Silva de Torres del Payne y Concejala Culun de Primavera, las elecciones serán el día 20 de octubre.



- 4.4 Concejala Fernández, consulta por las actividades del aniversario de la municipalidad en octubre.  
Alcalde, informa que se realizó una reunión para ver qué actividades se puedan realizar del 11 al 15 de octubre terminando con una velada en consideración que el karukinka está programado para el 8 y 9 de octubre y está enmarcado dentro del aniversario, el lunes habrá una reunión en Porvenir para definir.
- 4.5 Concejala Culun, se refiere a la actividad de la feria de las flores en Primavera, la cual resultó exitosa, por la pandemia no se pudo hacer, pero existe la inquietud de realizarla, solicita poder incluirla dentro de las actividades de aniversario, para organizarla y tener el apoyo del municipio en cuanto al espacio físico.  
Alcalde, señala que informará para incluirla en el programa.
- 4.6 Concejala Fernández, se refiere a la modificación presupuestaria para el mejoramiento de la calefacción central en la escuela, específicamente donde se desarrollan las actividades del jardín infantil, consulta por el plazo de ejecución del proyecto y cuando va a estar disponible el jardín para las actividades presenciales.  
Alcalde, señala que el jardín presencialmente ya está operativo en media jornada, la compra de la caldera estaba sujeta a la modificación presupuestaria y ya están todas las gestiones administrativas para adquirirla, mientras llega la caldera se hizo un arreglo provisorio.  
Concejala Fernández, consulta cuál es la justificación de la media jornada del jardín.  
Alcalde, por falta de personal, se encuentran con licencia médica la Directora, auxiliar de aseo.  
Concejala Fernández, se refiere a la falta de personal en el jardín y en reunión de comisión de educación se trató el tema y Carolina iba a realizar gestiones para buscar dentro de la comunidad un reemplazo.  
Alcalde, hoy le informó Carolina que se integrará una Técnico a apoyar el jardín, lo que permitiría realizar jornada completa.
- 4.7 Concejala Fernández, se refiere a la modificación presupuestaria que se aprobó el 8 de julio y había recursos para reparación de 2 viviendas en qué estado se encuentra.  
Alcalde, señala que esta en el proceso de levantamiento de lo que se debe hacer en cada una de las viviendas, una es la casa del ex director de la escuela.
- 4.8 Concejala Fernández, señala que los fondos FNDR cultura, social y deporte ya están disponibles, para ver si el municipio puede presentar algún proyecto.  
Alcalde, se está viendo con Dideco para poder presentar algún operativo para la comunidad.



- 4.9 Concejala Culun, consulta por el operativo de esterilización de mascotas.  
Alcalde, se está viendo el proceso con Subdere, no hay recursos para contratación de personal, eso se debe hacer con recursos municipales, es solo para compra de insumos, en cuanto se tenga el VB de Subdere para obtener los recursos, se activará. Informa a su vez que el municipio tiene un proyecto para la compra de una clínica veterinaria móvil
- 4.10 Concejala Culun, consulta por la respuesta a las observaciones del Plan Regulador Comunal, hasta cuando hay plazo para que la municipalidad responda.  
Alcalde, responde que es la consultora la que da las respuestas, esto se hace entre el Serviu, el municipio y la Consultora, el Serviu coordina con la Consultora las respuestas, no hay un plazo determinado porque una vez que se subsanen las observaciones deben pasar nuevamente por el Consejo Regional y revisar.
- 4.11 Concejala Culun, se refiere al agua que se consume en la comunidad, la semana pasada se vio el color que tenía el agua y con un aspecto viscoso, consulta si se hacen análisis del agua que se está consumiendo.  
Alcalde, indica que cada 15 días se hacen los análisis, el Servicio de Salud y Aguas Magallanes, vienen a tomarlo desde Porvenir, se tienen los certificados que el agua esta apta para el consumo humano, aun cuando no sea potable, toman en distintos sectores las muestras, la turbulencia está asociada a la baja de niveles en los estanques, se explica técnicamente y en detalle lo que ocurre en ese caso.  
Concejala Culun, consulta si se puede pedir los informes al Servicio de Salud, y si hay que tomar acuerdo.  
Alcalde dice que él puede pedir los informes, no es necesario un acuerdo.  
Concejala Fernández, agrega que también el sabor del agua es diferente.  
Alcalde, dice que el sabor tiene que ver con la cloración del agua, lo que es controlado por Enap, se harán las consultas al respecto.  
Concejala Velásquez, dice que en Sodexo toman todos los días la cloración y en el laboratorio de Cullen se hacen los análisis.
- 4.12 Concejala Culun, consulta si se fue a ver la filtración que hay en el Lote B sector de invernaderos, hay una permanente presencia de agua en ese sector.  
Alcalde, indica que está pendiente.
- 4.13 Concejala Culun, señala que está pendiente la respuesta de las observaciones que se hicieron de la visita a terreno a Bahía Azul.  
Alcalde, indica que eso está casi listo para entregar en la sesión del 30 de septiembre.
- 4.14 Concejala Culun, consulta si se hizo llegar la anotación de mérito al funcionario Alexei Bahamonde, lo que fue por acuerdo de Concejo.



- 4.15 Concejala Culun, señala que está pendiente la reparación del camino de la calle Fagnano.  
Alcalde, dice que está avisado y en cualquier momento lo van a realizar.
- 4.16 Concejal Bahamonde, manifiesta que en Bahía Azul se hacen chicos los basureros que hay, consulta si es posible colocar una batea.  
Alcalde, dice que las personas sacaron fotos de que la naviera Tierra del Fuego bota la basura en Bahía Azul, se le notifico y se le pidió que informaran los metros cúbicos de basura para cobrarles, una vez informaron 9 metros cúbicos y otra vez 12 pero no hicieron el trámite administrativo para poder cobrar y retirar, ellos dijeron que iban a instalar unos contenedores en las dos rampas pero no se concretó, se está viendo ampliar el lugar para colocar más capachos.  
Concejala Fernández, consulta si la naviera deja residuos, como municipio se puede notificar?  
Alcalde, responde que sí se les ha notificado y agrega que tienen que regularizar su permiso de construcción de oficinas que van a instalar en Bahía Azul.
- 4.17 Concejala Raicahuin, se refiere a lo ocurrido el 14 de septiembre con el bus desde Punta Arenas a Cerro Sombrero, solicita acuerdo de Concejo para que se envié un oficio a las 2 transbordadoras, para que tengan consideración y prioricen el transbordo del bus de recorrido, con copia al Gobernador Regional y Delegada Provincial, ese día se perdieron 3 cruces, y se bajaron ella y 2 personas más a hablar con los que embarcan a exponer la situación y pudieron cruzar, venían una mujer embarazada, adulto mayores, niños, personas que viajaban hasta Cullen y como 3 horas en el cruce, el bus llegó a sombrero más de las 23:00 hrs.,  
Concejala Fernández, informa que el domingo 19 igual ocurrió la misma situación.  
Alcalde, se va a oficiar manifestando la situación.
- 4.18 Concejala Raicahuin, participo en las actividades de fiestas patrias de truco y carioca, y se comentó la situación de que participaron menores de edad en truco y carioca, complicado jugar con menores de edad, sugiere hacer grupos separados, no es discriminar, sino que separarlos, o en otros horarios.  
Alcalde, dice que no se puede discriminar, pero se puede hacer campeonato para niños.
- 4.19 Concejala Culun, señala que, como se va a comenzar con el análisis del presupuesto y el municipio se ha caracterizado por apoyar y favorecer el tema de la inclusión en el colegio, se ha invertido en profesionales para que los niños con Necesidades Especiales puedan desarrollarse de la mejor manera dentro del sistema que vivimos, agrega que ya hay hijos de esta escuela que están buscando un espacio dentro del mundo laboral, por lo que solicita se pueda hacer uso de la Ley 21.015 de inclusión laboral, que convoca a los servicios



públicos a tener un porcentaje de sus personas trabajadoras contratadas, si bien la ley no habla de los municipios si lo hace de los servicios públicos, y cada 100 trabajadores una persona con Necesidades Educativas Especiales, requisito que el municipio no tiene, pero sí considera que se tiene el espíritu de favorecer y de apoyar a quienes egresaron de la escuela, solicita que se pueda analizar y darle una posibilidad, una propuesta de alternativa que sientan que son un aporte, podría ser como estafeta, hay una población de adultos mayores que no se manejan con las redes sociales y no se enteran de lo que pasa porque ya no le llegan los papelitos y podría ser eso como propuesta o si hay otra.

Alcalde, se va a analizar, el tema de la comunicación a costado mucho, y reclamaban que no le pasaban a dejar el papelito, se puso la radio para entregar toda la información porque llega a todas las casas, siempre se busca la mejor alternativa para que todos estén informados.

Concejala Culun, señala que el espíritu de la solicitud, más que el reparto de la información es la inclusión laboral.

Concejala Fernández, se refiere a lo mencionado por la Concejala Culun y es darle una oportunidad y sentirse valorado a cualquier mujer u hombre que tenga una necesidad especial, lo que propuso del comunicado es una alternativa, puede haber otra, cree que lo importante es hacerse parte de la propuesta.

Concejal Bahamonde, dice que todo lo que sea en beneficio de la comunidad es importante y lo propuesto es muy positivo para los vecinos.

- 4.20 Concejala Velásquez, consulta por lo planteado en la sesión pasada respecto de la batea.

Alcalde, responde que se está preparando para el mes de octubre y poner la batea en algunos sectores.

- 4.21 Concejala Culun, se refiere a la acumulación de desechos en varias partes del pueblo, en el muro de contención frente a don Lorenzo Azocar se están acumulando bolsas plásticas, solicita se pueda organizar un operativo para eso. Alcalde, toma nota de lo informado.

- 4.22 Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para visitar al personal de maestranza y las instalaciones, mañana miércoles 22 de septiembre.

El Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 035

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad realizar visita a personal de maestranza e instalaciones, el día miércoles 22 de septiembre horario a confirmar.

- 4.23 Concejal Bahamonde, consulta por el formulario que se tiene que entregar a la Secretaria Municipal, por la asistencia a Punta Arenas a la Jornada de Capacitación, si es por correo o físico.



La Secretaria Municipal, señala que lo ideal es que lo entreguen ahora o sino enviarlo por correo electrónico.

Los Concejales y Concejales que asistirán a la Jornada hacen entrega del Formulario a la Secretaria Municipal.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:15 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 30 de septiembre a las 16:00 hrs., a efectuarse en el hall de la escuela Cerro Sombrero, acorde al calendario vigente.

**PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 008/2021**



**CRISTINA VARGAS VIVAR**  
Secretaria Municipal



**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO**  
Alcalde  
Presidente Concejo Municipal